

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 627-10 que designa al señor Pedro Julio Mateo Rodríguez, Subdirector del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. G. O. No. 10596 del 30 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 627-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Pedro Julio Mateo Rodríguez, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 628-10 que nombra a los señores Mariela Eugenia Troncoso Freites y Lic. Iván Ernesto Gatón, Primera Secretaria de la Embajada de la República en Estados Unidos de América y Embajador adscrito a la Escuela Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, respectivamente, y modifica el Art. 2 del Decreto No. 574-10. G. O. No. 10596 del 30 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 628-10